

RECONOCIMIENTO ACADÉMICA EJEMPLAR 2019 ACADÉMICA ASOCIADA BEATRIZ SUÁREZ DE SARMIENTO

Palabras del Presidente de la Academia

Este año hemos designado al Académico Ejemplar. Y ¿quién debe ser el Académico Ejemplar? Muy seguramente, varios entre todos nosotros, los académicos, merecen esta designación. Pero este debe ser un líder académico de grandes características profesionales, científicas, académicas y humanas. Debe ser un académico líder en su pensamiento y sus realizaciones. Un académico de trascendencia, hechos y con interés en lo social. Debe ser un académico de ejecutorias, obras y proyecciones. Debe ser un académico líder de ideales y un gran ser humano. Debe ser un académico de nuestra Academia y que nos haya liderado con su palabra, su ejemplo y su cumplimiento. Debe ser un académico líder, una persona de virtudes que exprese en su pensamiento y en su actuar, prudencia, rectitud, sensatez, buen consejo y transparencia, en fin, un académico líder y virtuoso.

Hoy, esta designación le corresponde a la Académica Beatriz Suárez de Sarmiento, cuya trayectoria se describe a continuación:

Recibió el título de Licenciada en Enfermería en abril de 1968, en la primera promoción de Licenciatura de la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana. Su primer trabajo fue en el Hospital Universitario de San Ignacio, donde se desempeñó durante un año en el Programa de Liderazgo en Enfermería, bajo la dirección de Sister Mary Lea. En 1969 ingresa como instructora en

la Facultad de Enfermería de la Universidad Javeriana y en el año 1970 inicia estudios de Magister en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría en la Universidad del Valle, con beca de la Fundación Rockefeller y apoyada por la Universidad Javeriana.



Una vez terminados los estudios, regresa como Profesora y Asistente de la Decanatura de la Facultad de Enfermería. En junio de 1973 es nombrada Decana de la Facultad, cargo que ejerció por tres años. Después de la Decanatura continuó como Profesora y Directora del Departamento de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría hasta 1982. Obtuvo el título de Profesora Titular en 1980.

Finalizando 1982 es nombrada Directora de la Clínica de Orientación del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito (hoy Secretaría de Integración Social). Fue la primera mujer, la primera enfermera y la primera javeriana en ocupar este cargo. La Clínica tenía 15 años de existencia. Estuvo al frente de este reto del servicio público durante 5 años, donde junto al equipo que dirigía, llevó a cabo programas de salud mental comunitaria y de investigación en las zonas más deprimidas de la ciudad de Bogotá.

En 1988 es nombrada Jefe de la División de Programas del Instituto Colombiano para Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), cargo que ejerció hasta octubre de 1992. Ninguna enfermera había estado vinculada anteriormente al ICETEX. Desde esa posición logra un intercambio de programas internacionales y becas con 42 países del mundo. Representó a Colombia en el exterior en varias reuniones de educación internacional.

A lo largo de 11 años, desde enero de 1993 y hasta diciembre de 2003, estuvo vinculada a COLCIENCIAS, el Instituto Colombiano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En los primeros años, en la Oficina de Relaciones Internacionales y, posteriormente, desde el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología de la Salud. Dentro de los logros obtenidos están el Plan Estratégico del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología de la Salud 1999-2004 y la creación y puesta en marcha del Fondo de Investigación en Salud, derivado de la Ley de Juegos de Suerte y Azar (2001) que determina que el 7% de los recursos obtenidos por los juegos de suerte y azar, constituyan este fondo. Así mismo representó a Colombia en muchas reuniones internacionales de Ciencia y Tecnología. También logró que las enfermeras formaran parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Salud, profesional que estuvo ausente por 20 años del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Estuvo vinculada como Profesora Asistente al Programa de Enfermería de la Universidad del Bosque entre 2004 y 2005; a la Facultad de Enfermería de la Universidad de la Sabana, como profesora del área investigativa en 5 promociones de la Especialización de Cuidado Crítico Pediátrico y 2 promociones de la Especialización en Gestión en Rehabilitación, entre 2003 y 2006.

Entre los años 2005 y 2009 fue Directora del Departamento de Investigación de la Escuela Colombiana de Rehabilitación. Allí, uno de sus mayores logros fue el diseño curricular en el área de investigación para los programas de pregrado de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional y también de las Especializaciones. Se registraron los primeros grupos de investigación de esta institución en el GRUPLAC y se indexó en PUBLINDEX la Revista Colombiana de Rehabilitación.

Ha publicado sobre “Investigación para el desarrollo disciplinar de Enfermería” y ha participado como conferencista y ponente en congresos, seminarios y cursos de Enfermería. Ha sido Par Académico en 48 Programas de Salud de Colombia, bien para Registro Calificado, bien para Acreditación (CNA) o para la habilitación de los campos de práctica en la relación docencia-servicio y el reconocimiento como hospitales universitarios. Ha participado en representación de la Academia, en la Comisión Académica del Plan Decenal de Educación 2016-2026; ante el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud de Colciencias.

Sus logros fuera de la institución, no le restan méritos a la intensa actividad que ha realizado dentro de la Institución. Su compromiso con las tareas asignadas, su papel importante como Editora Asociada de la Revista MEDICINA, sus aportes en las comisiones a las que pertenece, sus publicaciones e investigaciones, su asistencia a las sesiones académicas, la representación de la Academia que ha llevado en no pocas oportunidades, por todo su actuar como Académica desde su ingreso en el 2001, en fin, todo ello la hace merecedora de ser elegida como **Académica Ejemplar 2019**. A continuación se presenta su discurso.

Discurso de la Académica Ejemplar 2019

Por Beatriz Suárez de Sarmiento¹

Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Herman Esguerra Villamizar
Señores Miembros de la Junta Directiva
Señores y Señoras Académicas
Hijos, Familiares, Amigos
Señores y Señoras

Quiero agradecer a la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina por otorgarme la honrosa distinción, que recibo el día de hoy, como Académica Ejemplar. Es para mí, motivo de orgullo compartir esta distinción con ilustres académicos como los Dres. Hernando Groot Liévano, José Félix Patiño Restrepo, Álvaro Rodríguez González, Gilberto Rueda Pérez, Fernando Sánchez Torres, Gustavo Malagón Londoño y Adolfo de Francisco Zea, quienes me han precedido en recibir este reconocimiento, todos ellos dignos de imitar por su compromiso incondicional con la Academia.

Desde que esta condecoración fue establecida en el año 2012, siendo presidente el Académico Dr. Fernando Sánchez Torres, es la primera vez que la misma se otorga a un Miembro Asociado. Los Miembros Asociados somos los profesionales no médicos del área de salud, o relacionados con ésta, que desde nuestras distintas disciplinas contribuimos a cumplir con el objeto y propósito de la Academia: estudio y progreso de la ciencias de la salud y de la vida y, además, asesoría al Gobierno para todos los asuntos relacionados con la salud pública y la educación en salud.

Soy una de las cuatro enfermeras que hemos formado parte de esta Academia, por lo que me congratula recibir este reconocimiento hoy, al cumplirse 146 años de esta corporación, que ha tenido un papel fundamental en la historia del país.

La primera enfermera que ingresó a la Academia fue la Dra. Inés Durana Samper en el año 1992. Pionera de la Enfermería en Colombia, nos dejó un legado sobresaliente como educadora y enfermera en el área de la Salud Pública, tanto a nivel nacional como internacional. En la Academia se distinguió por su trabajo consagrado y comprometido como asistente de la Secretaria de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM).

Gracias a la invitación del Dr. José Félix Patiño, quien conocía el trabajo que venía realizando en Colciencias, ingresé al Academia como Miembro Asociado en el año 2001, con el trabajo “Plan Estratégico 1999-2004 del Programa de Ciencia y Tecnología de la Salud”. En Colciencias, fui la primera enfermera que formó parte de esa institución después de 25 años de su fundación.

Pertenecer a la Academia ha sido una de las experiencias más enriquecedoras de mi vida profesional. Al lado de este selecto grupo de Académicos, de quienes aprendo diariamente, he tenido la oportunidad de desempeñarme como miembro de la Comisión de Publicaciones, Editora Asociada de la Revista Medicina y Coordinadora de la Comisión de Investigaciones. Desde estas posiciones hemos logrado la calidad científica y editorial, la estabilidad y la visibilidad de la Revista Medicina; y hemos promovido, estimulado

1 Enf. MSc. Académica asociada Academia Nacional de Medicina de Colombia. Editora asociada Revista Medicina. Bogotá, Colombia.

y asesorado la producción del conocimiento, fortaleciendo el aporte de la Academia al desarrollo científico, tecnológico e innovativo de las ciencias de la salud en Colombia.

Es de resaltar cómo la revista de la Academia, cuyo primer número apareció en el año 1873 con el nombre Revista Médica, editada en formato octavo con ocho páginas, donde se publicaban los trabajos de ingreso de los académicos y las actas de cada una de las sesiones de la Academia, es hoy en día bajo el nombre MEDICINA, una revista arbitrada e indexada en 15 índices nacionales e internacionales, que se encuentra en la plataforma Open Journal System (OJS), lo que le ha permitido insertarse en el mundo científico globalizado.

Aunque por motivos económicos, la revista tuvo algunos períodos de receso, desde sus inicios a la fecha se han editado 709 revistas. Así mismo, los académicos han escrito 697 libros, gran parte de ellos editados y publicados por la Academia, títulos que se encuentran en la Sala de Autores Médicos Colombianos de la Biblioteca de la Academia, Jorge E. Cavelier. Merece especial mención el aporte al conocimiento de la colección de libros científicos llamada **Temas Médicos**, iniciada en la Presidencia del Dr. Guillermo Uribe Cualla y con el apoyo del Académico Alberto Albornoz Plata, que hoy va por el Vigésimo Primer (XXI) tomo donde se recogen los estudios que se presentan en esta Corporación.

Sin lugar a equivocarme no hay problema de salud del siglo pasado y del actual que no haya sido estudiado, debatido y publicado en la Academia: enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, crónicas y degenerativas, enfermedades mentales, alcoholismo, violencia, trauma, enfermedades de los órganos de los sentidos, cobertura y acceso a los servicios de salud, discapacidad, enfermedades reemergentes, enfermedades huérfanas, enfermedades nutricionales y eventos

en salud relacionados con la crisis ambiental global, todas ellas analizadas desde el punto de vista de las ciencias básicas y las ciencias clínicas, con enfoques epidemiológicos y avances tecnológicos e innovativos.

Otro aporte valiosísimo, en los primeros años, fue la organización de los **Congresos Médicos Nacionales**, el primero de ellos realizado en 1893, donde se debatieron 86 trabajos, muchos de los cuales fueron trascendentales, y permitieron testimoniar los avances obtenidos en los campos de las ciencias médicas y naturales en el país. Según palabras del historiador Humberto Cáceres, “*el I Congreso Médico Nacional, organizado por la Academia, fue el evento más importante realizado en el país hasta esa época, en el campo profesional*”. Posteriormente se realizaron congresos médicos nacionales en Medellín, Cartagena y Tunja.

Las dificultades políticas y económicas de la época no permitieron seguir realizando estos congresos donde se conocieron los avances científicos realizados en Colombia y se aprobaron recomendaciones trascendentales para la salud pública tales como: organizar la Dirección Nacional de Higiene con sus correspondientes seccionales; emprender campañas efectivas contra enfermedades graves, especialmente las tropicales, la sífilis y la enfermedades venéreas; establecer la Oficina de Medicina Legal; crear la Cruz Roja Colombiana; legislar sobre accidentes de trabajo y adoptar el Código de Moral Médica.

Quisiera resaltar también cómo los premios otorgados por la Academia en estos 146 años han contribuido al desarrollo científico de la Medicina. Desde que fueron creados con la expedición de la Ley 71 de 1890, que estableció la entrega de premios a los dos mejores trabajos que se presenten sobre Medicina Nacional, los mismos se han entregado de forma interrumpida a numerosos investigadores del país. Este premio que por decreto era de \$500, en los últimos años ha tenido el apoyo de la industria farmacéutica, siendo entregados

en los últimos años dos premios de \$20 millones cada uno. Durante este último período se han presentado a concurso 2614 trabajos de investigación.

El primer premio se otorgó en el año 1893 al Dr. Gabriel Castañeda por su trabajo: *“Estudio sobre la lepra en Colombia”*. Posteriormente, en 1913, se creó el premio Manuel Forero Escobar, quien hizo una generosa donación para sostener en el tiempo el monto del premio. El primero de estos premios se entregó al Dr. Jorge Martínez Santamaría por su trabajo: *“Estudio del bacilo de Hansen y algunas observaciones sobre el grupo de los bacilos ácido-resistentes”*. El pasado mes de octubre se adjudicaron los 2 premios de este año, uno al Dr. Andrés Felipe Cardona, como investigador principal del *“Estudio longitudinal de epidemiología molecular de cáncer de pulmón, colon y melanoma en Colombia”* y el otro a la Dra. Sandra Quijano, investigadora principal del trabajo *“Análisis de la utilidad de la citometría de flujo en la infiltración neoplásica del líquido cefalorraquídeo en pacientes con leucemia aguda y su asociación con parámetros clínico-biológicos de importancia pronóstica”*. Dada la importancia de estos premios, desde la Comisión de Investigaciones, hemos decidido publicar un libro que dé cuenta de su historia y, que a su vez, documente los desarrollos científicos en cada momento de la historia de la Medicina en Colombia.

Este breve recorrido por los significativos e incommensurables aportes de la Academia Nacional de Medici-

na al conocimiento científico, tecnológico e innovativo de las ciencias básicas relacionadas con la salud, de las ciencias de la salud y de la vida, permiten reconocer que la Institución, a través de casi siglo y medio de existencia, ha cumplido a cabalidad con uno de los propósitos para la que fue creada: “contribuir al estudio y progreso de la Medicina”.

Con la creación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, debemos garantizar que las Academias sean asesoras del gobierno en asuntos de Ciencia, Tecnología e Innovación y, en el caso de la de Medicina, en el área de la salud. Debemos lograr que los conocimientos generados en las investigaciones, sean tenidos en cuenta por los tomadores de decisiones y formuladores de las políticas públicas, de tal manera que los recursos disponibles sean usados con más efectividad en la lucha contra la pobreza y la ausencia de enfermedad, como lo plantea el Foro Global de Investigación en Salud.

Deseo reiterar mi gratitud por este reconocimiento y expresar que se convierte en un reto mayor para continuar con el compromiso de contribuir al fortalecimiento de la Academia, asegurando que haya comunicación entre los investigadores y los tomadores de decisiones, de tal manera que logremos una vida saludable para los colombianos. Muchas gracias.

Noviembre 22 de 2019